



 **UDS**

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ELABORADO POR

CLARA ELISA ENCINO VAZQUEZ

MATERIA

ANTROPOLOGIA MEDICA I

TEMA

ENSAYO

CATEDRATICO

DRA. KATIA PAOLA MARTINEZ LOPEZ

LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA

1 SEMESTRE "A"

12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

MODELO CIENTIFICO Y HEGEMONICO

Este ensayo que es sobre el análisis del concepto y características del modelo medico científico y hegemónico las diferencias, funcionales y partes que la conforman, así como el reflejo de la importancia e impacto que tienen en la sociedad específicamente en el área de salud o médica

Deberemos saber los conceptos que conforman los modelos como, por ejemplo: ciencia, conjunto de conocimientos que obtenemos del mundo en que vivimos. Una actitud frente a la interpretación de los fenómenos naturales que ocurren en el universo que nos rodea, método serie ordenada de procedimientos de que hace uso la investigación científica para observar la extensión de nuestros conocimientos. El método científico es uno de los más útil o adecuado, capaz de proporcionarnos respuesta a nuestras interrogantes, es el más útil o adecuado, ya que es el único que posee las características y la capacidad para auto corregirse y superarse, pero no el único para descifrar y ordenar los conocimientos Sustentado por 2 pilares, la reproducibilidad que es la capacidad de repetir los experimentos, por eso, las publicaciones científicas incluyen todos los datos sobre los experimentos realizados, si no aportan los datos que permitan repetir el mismo experimento, no se considera un experimento científico. Refutabilidad es toda hipótesis o afirmación científica puede ser refutada, es decir que debe al menos poder imaginar un enunciado empíricamente comprobable que contradiga la afirmación original.

El método científico es una manera sistemática y disciplinada de plantear y responder preguntas sobre el mundo físico, podría ser útil pensar que el método científico es una simple serie de pasos, sin embargo no existe un solo modelo del método científico que se pueda aplicar igual a toda situación, más bien, las distintas investigaciones científicas requieren de diferentes métodos científicos.

Se caracteriza por formulación de pregunta o problema, a partir de la observación, surge un problema o una pregunta que quiere resolverse, se formula a su vez una hipótesis, que es una posible respuesta a la pregunta planteada, para formular las hipótesis se utiliza el razonamiento deductivo. Emisión de conclusiones. La comunidad científica se encarga de evaluar los resultados obtenidos a través de la

revisión por pares, es decir que otros científicos de la misma especialidad evalúan el procedimiento y sus resultados. Observación sistemática que es una percepción intencionada y por lo tanto selectiva, es un registro de lo que ocurre en el mundo real. Experimentación que consiste en el estudio de un fenómeno a través de su reproducción, habitualmente en condiciones de laboratorios, en repetidas ocasiones y en condiciones controladas, la experimentación se diseña de forma tal que pueda confirmar o refutar la hipótesis propuesta.

Método clínico

Su aplicación está dirigida a problemas de salud individual, a partir de los conocimientos acumulados mediante el estudio y la experiencia profesional, así como de la información obtenida sobre el hombre enfermo a través de la anamnesis y del examen físico, el médico delimita y define el problema de salud en forma de diagnóstico presuntivo el cual será contrastado por medio de los datos que aporten los exámenes complementarios y la respuesta a las medidas iniciales aplicadas.

El diagnóstico presuntivo, una vez confirmado, el cual representa un nuevo conocimiento sobre el individuo enfermo a la par que genera nuevos problemas: qué plan terapéutico indicar o qué pronóstico establecer. Las respuestas a estas interrogantes constituirán nuevas hipótesis a contrastar con los datos a obtener sobre la evolución del paciente y se cierra así el ciclo del Método Científico

Método epidemiológico

Su aplicación se dirige a problemas de salud de grupos humanos en un tiempo y espacio geográfico determinados. A partir de la historia de la interacción Enfermedad-Población objeto de estudio, y de la información recogida por medio de la inspección del entorno en general de dicha población, así como de algunos aspectos en particular, se delimita y define el problema de salud colectivo como diagnóstico epidemiológico presuntivo.

Este diagnóstico representa la hipótesis a contrastar por medio de la información a recoger con procedimientos diversos, tales como: exámenes de laboratorio de muestras obtenidas de elementos humanos y ambientales, investigaciones de

comprobación con grupos de control y evaluación del impacto producido por las medidas iniciales aplicadas.

Etapa de valoración

Consiste en la recogida de información procedente del paciente o familia por medio de diversos procedimientos (observación, entrevista, examen físico o exploración clínica, revisión de la historia clínica, etc.)

Etapa de intervención

En esta etapa se diseña y ejecuta el Plan de Acciones y se formulan las expectativas que representan las metas o cambios que se esperan lograr con la aplicación de la misma.

Etapa de evaluación

En la misma se evalúa el impacto que las intervenciones (PAE) han tenido sobre el problema de salud del individuo o familia.

Lógicamente este impacto genera cambios sobre el problema por lo que este último tendrá que ser valorado nuevamente para adecuar el Plan de Acciones, cerrando así el ciclo funcional del PAE como método científico.

Desde luego que en cada una de estas formas particulares de aplicación del método científico en las ciencias médicas, están presentes tanto métodos teóricos como empíricos utilizados como procedimientos. Así mismo estos métodos particulares de las ciencias médicas pueden ser utilizados como procedimientos dentro de otras investigaciones.

Etapas de la investigación

Para poder sistematizar el proceso de investigación, éste se divide en dos etapas. La primera de ellas se conoce como etapa de planificación y la segunda como etapa de ejecución.

Etapa de Planificación

En la Etapa de Planificación es necesario determinar: ¿Qué se investigará? ¿Cuál es la base teórica del problema? ¿Cómo se investigará? ¿Qué recursos humanos, materiales y financieros se necesitan para desarrollar la investigación? Estas interrogantes brindan una imagen del contenido de los pasos a seguir en esta etapa

que son: Formulación y fundamentación del problema, hipótesis y objetivos (diseño teórico), selección del tipo de estudio más adecuado, determinación de las unidades de estudio, selección de métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos para la recolección y procesamiento de los datos, planificación de la forma en que serán presentado y divulgados los resultados, determinación de los recursos necesarios y costos de la investigación y confección del protocolo o proyecto de investigación. La etapa de planificación es importante porque en ella se organiza cómo transcurrirá la investigación, se reconocen los recursos necesarios para desarrollarla y se evalúa su impacto social, económico y ambiental, con esta información, contenida en el protocolo o proyecto, quienes auspician la investigación (ya sean personas o instituciones) podrán determinar si la misma procede o no.

Etapa de Ejecución

En ella se ejecutan los pasos previstos en la etapa anterior y en general (muy en general) consisten en: recolección de la información, procesamiento de la información obtenida para resumirlos y presentarlos, análisis e interpretación de la información así obtenida, elaboración de las conclusiones y recomendaciones del trabajo, determinar la forma en que se divulgarán los resultados y confección del informe final de investigación, consiste en que durante ella se lleva a efecto todo lo planificado, es el momento en que verdaderamente se prospera en el camino hacia el nuevo conocimiento científico.

El Modelo Médico Hegemónico

Hegemonía se refiere a la dirección suprema, la preeminencia o el predominio de una cosa sobre otra. Más usualmente se emplea en un sentido político para designar la supremacía de un Estado sobre otro u otros.

El modelo médico hegemónico es definido por Menéndez como un conjunto de prácticas, saberes y teorías generadas por el desarrollo de la medicina científica, el cuál desde fines del siglo XVIII logro dejar como subalternos al conjunto de prácticas, saberes e ideologías que dominaban en los conjuntos sociales, hasta lograr identificarse como la única forma de atender la enfermedad, legitimidad tanto por criterios científicos como por el estado.

El concepto proviene de la teoría política, concepto que no deniega la existencia de formas alternativas, en conflicto con el modelo hegemónico, formas subalternas ofrecen resistencia al modelo hegemónico. Sintetizando, el modelo médico hegemónico, se caracteriza por ser biologicista, ahistórico, asocial, individualista, de eficacia pragmática.